

El Guadalete.

POR EL INSTITUTO

La incomprensible disposición por la cual se priva á nuestro venerando instituto provincial de los estudios técnicos nuevamente creados por el Decreto de 17 de Agosto, no puede subsistir. La equidad, la justicia y la conveniencia de la enseñanza reclaman la modificación del artículo 4.º del decreto del 30 de Agosto por el cual inopinadamente y sin duda por un error, se ha privado á Jerez de esos estudios tan necesarios, y cuya creación es una legítima esperanza de progreso y de cultura para todas las clases sociales.

Basta enumerar los nuevos estudios para comprender su importancia. Se estudiarán en los Institutos las carreras de maestros elementales de primera enseñanza, peritos agrónomos, prácticos industriales y peritos mercantiles, además de darse las enseñanzas de Bellas Artes con gran extensión, puesto que abarcará todas las clases de dibujo, modelado y vaciado.

Con tres años de estudios, los jóvenes que á esas profesiones quieran dedicarse, obtendrán los conocimientos necesarios y el título justificativo de su aptitud, que desde luego podrá servirles para ejercerla, y si lo desean para ingresar en las escuelas superiores. El porvenir que con ello se abre á la juventud de las clases modestas es grandísimo, pues sin salir de la localidad y con sólo el pequeñísimo gasto de las matriculas, obtendrían un positivo beneficio, logrando un modo de vivir decoroso.

Considérese pues, cuanta injusticia no sería privar al Instituto de Jerez de esas enseñanzas. Aquí donde por lo numeroso de la clase obrera, y por ser una ciudad eminentemente agrícola y mercantil, donde la industria tiende á desarrollarse cada día más, y donde cada vez se echa más de ver la necesidad de obreros prácticos y peritos ilustrados, suspiráramos hace tiempo por una Escuela de Artes y Oficios, no solo no se nos concede lo que tan justamente esperábamos, sino que se nos priva de esos estudios con que se favorecen á poblaciones que tienen la mitad del vecindario de Jerez, é infinitamente menos importancia bajo todos aspectos. Baste decir que Jerez queda equiparado á Cabra, y su Instituto postergado á los cincuenta y tres restantes de la Nación.

Ni aun siquiera puede decirse que el criterio del Ministro se funda en que solo las capitales de provincia han de tener en sus Institutos los nuevos estudios, porque á Santiago que no lo es, se le conceden, y si bien Gijón se exceptúa, debe tenerse en cuenta que ha obtenido una escuela superior de estudios técnicos y náuticos, con lo cual dicho se está, que mejora grandemente su condición; solo los Institutos de Jerez y de Cabra quedan exceptuados.

No podemos creer que se mantenga esa disposición absurda, que coloca á uno de los Institutos más antiguos de España, que viene ocupando, por la importancia de su matrícula, el décimo lugar entre todos los de la Nación, por bajo de muchos otros más recientemente creados que radican en capitales de menor vecindario que Jerez, y no tienen, ni con mucho, clases trabajadoras y agrícolas tan numerosas como nuestra ciudad.

Esa excepción no puede subsistir, porque es de estricta justicia que desaparezca, y es seguro que el Ministro de Instrucción pública habrá de rectificar el Decreto en que, sin duda por error, no se incluyó el nombre de Jerez. No pueden

faltarnos valedores en tan justa petición; basta que nuestro diputado el Sr. Duque de Almodóvar del Río figure en el Gobierno para abrigar la esperanza de que inmediatamente se subsane la deplorable omisión.

El Duque de Almodóvar no puede olvidar que es hijo de este Instituto; que á un pariente suyo D. Juan Sánchez, se debe la fundación del antiguo colegio sobre el cual se creó luego el Instituto provincial; y conocedor como nadie de las necesidades de Jerez, no podrá consentir que con su pueblo y su Instituto y siendo él Ministro, se cometa tan injusta preterición.

A conseguir tal fin, deben trabajar todos los demás representantes de la ciudad y cuantos jerezanos ocupen un lugar que les autorice para ello, y todas las corporaciones, especialmente el Ayuntamiento como representante del pueblo, deben acudir al Ministro pidiéndole la rectificación de su decreto.

El Claustro de profesores del Instituto penetrado de su especial misión en este asunto, se reunió ayer en junta extraordinaria acordando dirigir á los Ministros de Instrucción pública y de Estado los siguientes telegramas:

Excmo. Sr. Ministro de Estado.
San Sebastián.

El Claustro de este Instituto espera confiadamente que V. E. recabará de su compañero el Sr. Ministro de Instrucción pública, restituya en este Instituto los estudios elementales técnicos que se le concedieron por Decreto de 17 de Agosto y que le han sido suprimidos por el de 30 de dicho mes.

Conociendo su amor á este Centro y á la ciudad que tan dignamente representa, no duda pondrá su valiosa influencia al servicio de tan justa causa.—El Director, *Juan Argullós.*

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Bellas Artes.
Madrid.

El Claustro de este Instituto acude respetuosamente á V. E. rogándole se digne modificar el artículo 4.º del Real Decreto de 30 de Agosto, reintegrando á este Instituto general y técnico en los estudios elementales técnicos que como á tal corresponden por el Decreto de 17 del mismo, sin los cuales la situación de este Centro queda en notoria inferioridad en comparación con todos los de su clase; habida cuenta de la importancia agrícola, industrial y comercial de esta ciudad.—El Director, *Juan Argullós.*

El Diputado á Cortes D. Manuel A. de la Riva también telegrafió al Conde de Romanones y al Duque de Almodóvar en los siguientes términos:

Excmo. Sr. Ministro de Estado.
San Sebastián.

Ha producido doloroso efecto en todas las clases de la población lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 30 Agosto privando al Instituto de los estudios técnicos concedidos por Decreto 17 del mismo mes.

La preterición de nuestro Instituto entre casi todos los de España y la supresión de esos estudios tan necesarios á todas las clases y particularmente á las agrícolas y obreras, colocan á Jerez en situación desairada y perjudicial.

De su amor reconocido al Instituto se espera ardientemente interponga toda su influencia para convencer al Sr. Ministro de Instrucción pública á que rectifique último Decreto devolviéndolo al Instituto de Jerez su carácter técnico.

Telegrafía Romanones: escribo correo.—*La Riva.*

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.
Madrid.

En nombre de la ciudad que represento é interpretando los deseos de todas sus clases y corporaciones, ruego á V. E. se digne reformar Real Decreto 30 Agosto reintegrando al Instituto de Jerez los estudios técnicos que le concedió el Real Decreto 17 del mismo mes.

La importancia agrícola é industrial de Jerez reclama la necesidad de esos estudios y la ciudad espera de su rectitud y amor á la enseñanza, se sirva acceder á sus justas aspiraciones.

El Diputado á Cortes por Jerez.—*La Riva.*

El director del Instituto Sr. D. Juan Argullós, visitó ayer al Alcalde y á los senadores Sres. Marqués de Bertemati, de Casa Pavón y Conde del Moral de Calatrava, todos los cuales mostráronse dispuestos á trabajar en el sentido que se desea.

El Alcalde dirigió inmediatamente los dos telegramas que á continuación copiamos:

Alcalde á Ministro Estado.

S. Sebastián.

Con el mayor interés deseo gestione se concedan Instituto de Jerez estudios técnicos creados Real Decreto 17 Agosto último de que injustamente se le priva.—*Oronoz.*

Alcalde á Ministro Instrucción Pública.
Madrid.

Sin perjuicio de lo que acuerde solicitar Ayuntamiento, me anticipo rogando encarecidamente V. E. acuerde conceder Instituto de Jerez, dada su importancia Agrícola, industrial y comercial, estudios técnicos creados R. O. 17 Agosto último.—*Oronoz.*

El Sr. Marqués de Bertemati también telegrafió al Duque de Almodóvar en análogos términos.

DE RE HIDRAULICA

MODO DE HACERSE PANTANOS
Sin riegos no hay cultivo intensivo po-

sible; sin cultivo intensivo, estaremos condenados al barbecho ó hembra en nuestros campos, cuando no al *tresañado* cultivo latifundia de las grandes propiedades de los conventos.

El cultivo intensivo se impone, porque más cara cada día la vida, obliga al labrador hacer producir cada día más al capital tierra; obligan también las conveniencias nacionales, para llegar en maíces, trigos y demás cereales á emanciparnos de la sangría monetaria que la importante importación representa.

Con el cultivo intenso que un extenso plan de irrigación, asociado á la aplicación de abonos químicos y buenas labores de desfonde ha planteado la República vecina, ha llegado á una producción de 125 millones de hectólitros de trigo, de 60 que cosechaba hace cincuenta años, en que la Alsacia y la Lorena no habían sido disgregadas.

Nosotros, con nuestro cultivo extensivo y la falta de riegos, llegamos á producir el máximun de 40 millones de hectólitros.

Deduciendo seis para siembras y estimando la población en 18 millones, corresponden á cada español 188 litros; deduciendo en el cultivo francés por su mayor rendimiento 12'5 millones para siembra, y estimando la población en 40 millones, corresponde á cada uno de nuestros vecinos 280 litros de trigo, con lo que aún, dadas sus mayores necesidades alimenticias, han conseguido anular la importación.

Esta ha representado en España, en lo que al trigo se refiere, en el decenio 1891 á 1900, 2.292.000 toneladas, que al precio medio de 222 pesetas, no comprendidos los derechos, representan una pérdida en numerario de 509 millones de pesetas. Unida á esta cantidad la cuarta parte de harina, maíz y otros cereales, asciende á 636 millones lo que por falta de capacidad productora hemos dejado salir de España, para no volver tal vez.

A poco que se medite sobre los anteriores datos, se vendrá en conocimiento de que la verdadera regeneración es aquella que coloque á nuestra agricultura en condiciones de bastar á las necesidades del consumo nacional.

El ejemplo de la industria azucarera, que nos ha redimido de una importación de 60 á 80 millones de pesetas de azúcar, es buen precedente.

Para conseguirlo, en lo que á los productos alimenticios se refiere, sólo hace falta aumentar la capacidad productora del suelo, dándole lo que no tiene: agua para nuestros agostados campos.

Aunque ha sido muy discutido qué sistema sería preferible para el desarrollo de un buen plan de irrigación, si el de canales ó el de pantanos, atendidas las condiciones de régimen torrencial de la mayor parte de nuestros ríos, sin excluir en absoluto la construcción de canales, donde los cauces que han de nutrirlos lo permitan, parece indudable que el sistema más generalmente aplicable á nuestro país es el de embalse por pantanos.

En la construcción de estos utilísimos auxiliares de la agricultura, no creemos justo ni equitativo seguir el sistema defavor é influencia seguido hasta ahora, en

los pocos que se han hecho, y corriente para todas las carreteras.

La transformación de los terrenos de secano en regadío, implica aumento en la riqueza general y en la particular.

Llenando estas condiciones, el Estado, ni puede, ni debe hacerlo todo: por lo que respecta á la riqueza pública, debe obrar como protector y auxiliar de iniciativas; pero á los particulares que han de recibir el beneficio con carácter más inmediato, y que han de aumentar su capital al aumentar el valor de las tierras, cumple cargar con su parte proporcional.

Es justo que así sea, porque muchos contribuyentes aportan su contingente sin beneficio inmediato y porque estudiando la historia de los antiguos riegos de España, se verá fueron llevados á cabo con cantidades tomadas á censo por las comunidades de regantes, muchos de cuyos censales todavía quedan en pie pagándose su renta á los censalistas.

También en la construcción debe haber una razonable y equitativa relación, prefiriendo la transformación de riego eventual en seguro, por estar las tierras niveladas y las higuas de riego construídas, costo de mucha más cuantía é importancia que el del embalse. Dentro de esta prelación, debe darse preferencia á aquellas obras en que los interesados mayores facilidades ofrezcan.

Esbozado el pensamiento, nada más fácil que su desarrollo.

Si se halla cumplido el Real decreto de 12 de Abril último, sobre registro central de aprovechamientos de aguas públicas, á estas horas debe saberse en el ministerio de Agricultura la cuantía de los aprovechamientos y de las concesiones.

Calculadas prudencialmente unas y otras, se aproximarán á un millón de caballos, que aunque no todos estén en condiciones de tributar, bien representarán un ingreso de ocho á diez millones de pesetas, aumentable considerablemente en plazo no lejano.

Esto ya puede servir de base para preparar y desarrollar un buen plan de construcciones hidráulicas.

Al Estado cumple, con su personal técnico, el estudio de todas aquellas viables y de utilidad reconocida.

Terminados los proyectos, debe proponerse á los interesados, ó el auxilio pecuniario del 50 por 100 del presupuesto y extraordinarios de construcción, ó su reintegro en un número de anualidades, con módico interés de de nora; mediante un canon sobre las fincas regables de la zona, obligatorio para todas; con la hipoteca de las mismas á favor del Estado.

Dentro de estas condiciones, concederse la prelación á las que mayores facilidades otorguen los interesados.

Como aquí lo que siempre se ha objetado para la realización de las costosas obras hidráulicas ha sido la falta de recursos, expuesto de donde en equidad y en justicia pueden sacarse cuantiosos, lo que hace falta es un alto sentido práctico y administrativo para su mejor utilización.

Con ellos bien distribuidos, en unos cuantos años se verificará la regeneración

agrícola de España, y con el reintegro por parte de los primeros beneficiados de la mitad de lo gastado, podrá atenderse a nuevas construcciones y a su conservación desarrollando un creciente bienestar.

SANTIAGO CORELLA.

agricultor.

Zaragoza y Agosto de 1901.

(El Español.)

DESDE PARIS

El viaje del Czar.

La familia imperial rusa es esperada hoy en Copenhague. El Czar permanecerá diez días en Fredensburgo; irá luego a Dantzig para volver a Fredensburgo en busca de la Zarina; pocos días después, se embarcará para Dunkerque. Se dice que el emperador de Alemania acompañará a Nicolás II en su visita a Dantzig y pasará dos días en Fredensburgo durante la permanencia de los monarcas rusos en esta población.

La prensa rusa hace sobre el viaje del Czar a Francia, comentarios que merecen ser reproducidos.

El «Grajdanine» dice que la noticia de este viaje causa en Rusia gran satisfacción, porque coincide con la visita del Czar a Dantzig.

Dicho periódico añade que Nicolás II ha querido demostrar que permanece fiel a la amistad tradicional que une la casa imperial de Rusia a la casa de Hohenzollern, pero que es igualmente fiel a los nuevos compromisos en que se apoya la amistad entre la nación francesa y la nación rusa.

Las «Novosti» hace observar «la reconciliación incontestable, que se ha producido en estos últimos diez años entre Francia y Alemania», y declara que es preciso tener en cuenta este hecho para juzgar bien la situación actual de Europa y las entrevistas políticas que van a celebrarse.

«La situación», añade las «Novosti», no solo es clara y precisa, sino que también es todo lo satisfactoria posible. Rusia, Alemania y Francia desean la paz, basada en el mantenimiento del statu quo y en el respeto recíproco de los intereses de cada potencia.

Hay en las visitas que el emperador de Rusia va hacer a Dantzig y a Francia una relación estrechísima, y existen serios motivos para esperar que estas dos visitas tendrán consecuencias saludables, en el sentido de que consolidarán indudablemente la paz de Europa».

Krüger y Nicolás II.

La prensa inglesa ha propalado el rumor de que la visita del Doctor Leyds a París ha tenido por objeto la cuestión de la recepción eventual del presidente Krüger por el emperador de Rusia en Compiègne, suponiendo que el ministro boer ha venido a tantear el terreno en el ministerio de negocios extranjeros, a fin de averiguar la opinión y las disposiciones del Czar acerca de esa cuestión y saber si el gobierno francés pondría algún obstáculo diplomático.

Según nuestras noticias es inexacto que se haya practicado la menor diligencia cerca del czar, con el objeto de que éste recibiera al presidente Krüger durante su viaje a Francia. El jefe de la República sud-americana no ha pensado jamás explotar de ese modo «la fiesta de familia política de Francia».

En San Petersburgo no se ignora que, desde su llegada a Europa, el presidente Krüger desea hablar con el Czar, campeón de la paz; pero cuando Nicolás II

esté dispuesto a ello. También se sabe en la Haya que el soberano ruso, como lo ha demostrado el incidente anglo-boer del matrimonio de la gran duquesa Olga, está favorablemente inclinado hacia el Transvaal.

Pero a esto se reduce todo, por ahora. El presidente Krüger tiene demasiado tacto para precipitarse torpemente en lo que debe esperarse del desarrollo natural de ciertos acontecimientos. El respetable anciano posee la virtud de la paciencia, que permite esperar «el momento psicológico».

Está en lo posible que este momento llegue pronto, pero eso depende de más de una circunstancia agena a la acción del presidente Krüger.

Con los rumores propalados por la prensa inglesa acerca de los pretendidos tanteos del Doctor Leyds en el ministerio francés de negocios extranjeros, coincidió la publicación en el «Daily Telegraph» de un despacho de su corresponsal en Berlín, desmintiendo categóricamente la noticia de que la cuestión de una intervención entre los Boers e Inglaterra iba a ser examinada en la entrevista de Nicolás II con el emperador Guillermo.

Atando esos cabos, se ve claramente que la prensa inglesa cree en la posibilidad de que el Czar intervenga en favor de la paz anglo-boer, y ha emprendido una campaña contra esa eventualidad.

La cuestión china.

Durante un mes, los funcionarios chinos estuvieron importunando a los ministros extranjeros, para que cerrasen las negociaciones; y ahora son los ministros quienes, desde hace algunas semanas, tienen que visitar a Li-Hung-Chang para que a su vez última el asunto.

Los ministros están cansados de pasar calor en Pekín.

Es posible que los chinos traten de sacar partido, en las negociaciones ulteriores, de las prisas manifestadas por los ministros europeos.

Algunos consideran como probable que si las demás potencias hubiesen dejado sus tropas en Pekín hasta después de firmado el protocolo, como lo hace Inglaterra, los chinos darían pruebas de mejor voluntad.

Pero lejos de mantener en China sus tropas, las potencias las van repatriando.

El prefecto marítimo de Marsella ha recibido orden de aprontar un vapor que partirá esta semana para Taku, donde embarcará 310 hombres 304 acémilas, 59 carros y material de guerra.

(Paris-Nouvelles.)

Paris, 2 Septiembre 1901.

LO DIJO BLAS...

Es lo que esta mañana me decía el duque de Tetuán en el boulevard:

«A los que sostienen que España está perdiendo porque no tiene una peseta, hab a que traerlos por estas playas.»

Castell.

Así piensa uno de los que ya no se conforman con ser jefe de grupo o grupito, sino que aspiran nada menos que a la jefatura de un partido, a ser uno de los directores de nuestra política; y no solamente lo piensa, sino que no tiene reparo en decirlo, que es mucho peor.

El señor duque habla pocas veces, pero cuando lo hace, es una desdicha; no dice más que vulgaridades, imperdonables en quien se tiene por un hombre de Estado,

en quien se precia de conocer la verdadera situación de España.

Nosotros somos de esos a quienes habría que llevar por aquellas playas, y a pesar del viaje, diríamos lo mismo que hoy, que a seguir por este camino, estamos perdidos, y que una de las causas es, sencillamente, esa en que no cree el duque de Tetuán: que no tenemos ni una peseta.

Y no quiero esto decir que no haya dinero en España; eso sería hablar lo mismo que el duque; lo que venimos repitiendo a diario, es que por estar la casi totalidad del capital español, en unas cuantas manos que no se abren para nada que pueda redundar en beneficio de la nación, estamos como si realmente no tuviéramos un cuarto, pues la moneda no circula, y peseta que cae en poder de esos señores no vuelve a ver la luz hasta que no se les presenta uno de esos que aquí llamamos buenos negocios, que se traducen, siempre, por pérdidas de ingresos para el Tesoro, ó por una de esas grandes combinaciones usurarias, que es el género de comercio que más nos agrada.

El estado de nuestra industria y las cuentas corrientes del Banco no nos dejarán por embusteros.

Gocen, pues, aquellos que forman parte de lo que pudiéramos llamar la España feliz, que nosotros, los que pertenecemos a la desgraciada, no hemos de desmayar en el camino emprendido para procurar salvar lo poco que nos queda de nuestra pobre patria. Cada uno cumple con su deber, con arreglo a su conciencia.

Pero la verdad es que le damos demasiada importancia a lo que dice el señor duque de Tetuán; y decimos demasiada, porque ya debíamos estar acostumbrados a las perogrulladas y manifestaciones de tan insignificante estadista, y sobre todo, porque esperamos que la Providencia nos librará de la última y mayor desdicha que podría cabernos, y es la de que el señor duque llegara a ser jefe de Gobierno.

El duque de Tetuán que, como él mismo dice, está donde estaba, debe seguir siempre allí; es el sitio que le corresponde... el Limbo.

(La Patria)

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Hacienda. El Pinar, en Caulina.—Viña El Loro, en Caunudo.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2ª siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Gimnasio y cuadra y picadero calle del Rosario.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acle, con noria y el huerto del Albañal de Jo.

Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Attilo de Capuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Cabretera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Corrales en Añina, término de Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Casas en Puerto Real amuebladas.—San Domingo núm. 1.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracuel, 13. Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18. Se vende chaniza para horros y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones. Se vende paja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arrecife de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar os vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª

Hielo transparente é higiénico

a 15 cts de pta el kilo

de la nueva fábrica «La Española.»

Se vende en los siguientes despachos: Calles: Francos núm. 42. Larga, 30, Paul, 2 (fábrica de hielo) y tienda «El Cantábrico», Corredera y Evora.

Desde 10 kilos en adelante se servirán a domicilio los pedidos: Teléfono número 106.

BAÑOS

En el Gabinete Atmósferico establecido en la Caseta de Caste Linos núm. 3, se ha hecho una instalación balneario-piscina y el público hallará un excelente servicio para baños, tanto más conveniente cuanto que es el único establecimiento de su género que hay en la ciudad.

Baños templados de agua potable. Precio módicos. Higiene y precios reducidos.—CASTELLANOS, 3

Anoche, á última hora,

oímos asegurar que el Duque de Almodóvar del Río había contestado los telegramas que se le enviaron por el Alcalde, el Director del Instituto, el Diputado don Manuel A. de la Riva y Senador señor Marqués de Bertemati.

El Duque ofrece interponer toda su influencia en favor de nuestro Instituto y dice haber teleografiado al Ministro de Instrucción pública apoyando los deseos de Jerez.

En breve se procederá al

cobro de los dividendos correspondientes al primer plazo a todos los accionistas de la Sociedad para los estudios del Ferrocarril de la Sierra. El Consejo de Administración señalará el plazo para la cobranza y la fecha en que empezará a cobrarse.

También tiene ya el Consejo ultimado el contrato de arrendamiento de la casa donde han de establecerse las oficinas de la Sociedad.

De los datos de la recaudación

de consumos que venimos publicando diariamente, y comparándolos con los del año anterior, resulta que en el mes de Agosto pasado, han ingresado 22.434.80 pesetas más que en igual mes del año anterior. No se puede quejar la ordenación de pagos del Municipio, pues sólo por ese concepto ha podido disponer de más de 150.000 pesetas.

Esta importante recaudación, que hace honor a los encargados de la cobranza del impuesto, obliga también a los administradores de los fondos municipales, porque los contribuyentes que tan bien pagan tienen derecho a ser bien administrados.

Debemos dar expresivas

gracias a nuestro colega La Discusión, de Madrid, por haber reproducido íntegro nuestro artículo del día 31 del mes anterior sobre las enseñanzas técnicas y de obreros en nuestro Instituto.

Como todo lo que inspira

ó ejecuta el Sr. Tolosa Latour tiene un sello de bondad y de belleza que lo hace grandemente simpático, así lo es el lindísimo librito que el eminente sabio y filántropo ha escrito con el título El Niño, y cuyo importe se destina al Sanatorio.

Hoy no podemos dedicar largo espacio a esa linda joya literaria, que ha ilustrado con su mágico lapiz nuestro ilustre paisano D. Juan Comba, pero al anunciarla tenemos el deber de recomendar su adquisición a todas las personas caritativas ó de buen gusto que deseen contribuir a tan benéfico empeño.

Dice el «Diario de Cádiz:»

«Es muy probable que se organice por conocidos aficionados, como hace días anunciamos enigmáticamente, un concierto, en el que tendríamos el gusto de escuchar al notabilísimo tenor D. Félix Sierra y el maestro Sr. Falla.

Excusamos decir cuánto celebraríamos se confirmase la grata noticia.»

En las oficinas de consumos

se recaudaron anteayer 3.712'22 pesetas y ayer 2.798'95 pesetas.

Por la alcaldía se han remitido

al Gobernador civil de la provincia, los documentos relacionados con el accidente ocurrido al obrero Rafael Corredera Vázquez.

En el correo ascendente

llegará hoy a ésta el joven médico don Carlos Cano Pinteño, para visitar a la enferma que tiene sometida al procedimiento anticanceroso de que es inventor.

Mañana celebra sus bodas de oro,

ó sea el cincuenta aniversario de su ingreso en la Comunidad de Hermanas de San Vicente de Paul, la respetable Sor Carlota Ruiz, del Asilo de Huérfanas.

Anoche no pudo reunirse

en las Casas consistoriales la comisión investigadora del escandaloso asunto de las fumigaciones.

Ayer continuaba la mejoría

iniciada en la grave dolencia que aqueja al apreciable artista D. Francisco Aliño, lo que celebramos.

Mañana Domingo dará principio

la temporada de tiro de palomas con una tirada, que empezará a las dos de la tarde.

Anoche le fueron administrados

los Santos Oleos, al Sr. D. Enrique Bustos y García, exoficial mayor de la Secretaría Municipal.

El estado del paciente era gravísimo.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas de Obiseta Municipal, de D.ª Caridad Obeso, madre del soldado fallecido José Filgueira Obeso.

A causa de no haber llegado

todo el personal que forma la compañía cómica lírica del Sr. Ortas, tampoco hubo anoche función en el Teatro Es. lava.

Se han dado órdenes al Ayuntamiento

Municipal para que reparen los desperfectos que tiene el piso de la calle Higuera.

Por cartas recibidas de Madrid,

sábase que se ha empeorado en sus padecimientos el Sr. D. Cristóbal Romero Benitez, concejal de este Municipio.

Para anoche estaba citada

en las Casas Consistoriales la Junta Municipal, pero no pudo celebrar sesión por falta de número.

Anoche poco después de las doce

llegó a esta procedente de Sanlúcar de Barrameda, el escuadrón del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, que al mando del capitán Sr. Solís y Vega-Bazán se encontraba en aquella ciudad.

Predicciones para Septiembre.

Un sabio meteorólogo de universal renombre ha anunciado los cambios atmosféricos que habrá en el presente mes de Septiembre.

Es de advertir que las predicciones hechas para el pasado mes de Agosto se han cumplido exactamente. Esto garantiza la predicción del sabio noruego.

Aparte de ligeras y no generales lluvias, durante los tres primeros días, el cielo estará despejado desde el 1 al 12. Pero hacia el 9 comenzarán a reinar vientos en dirección Oeste a Sudeste.

Desde el 12 al 30 el cielo estará cubierto. Lloverá en España, Francia, Inglaterra, Alemania y Holanda. Sin embargo, no serán las lluvias constantes, sino intermitentes.

Del 21 al 25 la depresión será general al Oeste del continente.

Del 26 al 30, tiempo incierto y variable.

Desde el 29 se acentuará las lluvias, que durarán buena parte de Octubre.

Contra la aponía.—Los vómitos,

acédias, diarreas, disenterías y mareos de mar se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Vico en Méjico.—En un

banquete celebrado recientemente en Méjico, y a propuesta de varios españoles residentes en aquella república, se inició la idea de situar en España, a favor de D. Antonio Vico, una cantidad con que el eminente actor pueda pasar tranquilamente en su patria el resto de sus días.

Acogida la proposición con entusiasmo, se recaudaron en el acto más de 8.000 pesos, quedando abierta la suscripción que a juzgar por el empuje con que comienza, será de grandes resultados.

A fines del corriente mes de Septiembre, dará Vico una función de despedida en el teatro Arbeu, donde actúa.

La vindicación del automóvil.—La revista parisiense Le Velo lleva una curiosa estadística mensual de los accidentes ocasionados por los distintos medios de locomoción, á fin de demostrar con la elocuencia de las cifras, que de todos ellos, es el automóvil el más inofensivo, no obstante su terrible fama.

Por si hay algún incrédulo en la materia véanse las cifras que inserta Le Velo, correspondientes al mes de Mayo último. En el citado mes ocurrieron en París 58 accidentes mortales originados por los caballos, 14 por los tranvías, nueve por las bicicletas y cinco por los automóviles.

De los accidentes sin importancia corresponden 603 á los caballos, 87 á los tranvías, 102 á las bicicletas y 59 á los automóviles.

De modo que estableciendo con las anteriores cifras el promedio de accidentes, se observa que el 67,44 por 100 de los graves fué producido por los caballos, el 16,28 por los tranvías, el 10,47 por las bicicletas y el 5,81 por los automóviles. La proporción de los accidentes leves fué respectivamente, de un 70,91 un 10,20, un 11,98 y un 6,91 por 100.

No hay, pues, razón para seguir considerando al automóvil como el enemigo más peligroso de la humanidad.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Occupation and Count. Includes Jardines (9), Riego (6), Unión (5), Arcos (5), Santo Domingo (4), Pizarro (4), San José (4), Cruces (4), Horno calle Morenos (7), Callejón de Alunados (1), Total (49).

El anuncio constante y bien dirigido es el único camino que conduce á la prosperidad en la industria y el comercio.

Recaudación de Hacienda.—Durante el mes de Agosto se recaudaron en esta provincia las siguientes cantidades:

Por territorial, 268.286 pesetas; industrial, 91.638; utilidades, 94.984; derechos reales, 179.699; suma, 300; cédulas, 41.441; pagos al Estado, 7.622; carruajes de lujo, 162; consumos, 319.481; alumbrado, 7.717; monopolios, 4.050; propiedades, rentas, 14.772; rentas, 2.536; redenciones militares, 13.000; demás recursos, 6.792; transitorio y guerra, 4.324; renta de aduanas, 374.929; alcoholes, 77; azúcares, 6.257; transportes marítimos, 29.664. Total pesetas, 1.457.734.

En igual mes del año anterior se recaudaron 1.350.009. Resulta, pues, un aumento este año de 107.725 pesetas.

SOLICITOS

para la introducción de moños se hacen en la imprenta de este periódico.

Plata Sanson.—Única premiada en París con «Medalla de oro.»

En el Bazar González, exclusivo depósito de esta plata en Jerez, se pueden adquirir á precios de fábrica, cubiertos, artículos de comedor y de fantasía y todas las producciones de la fabricación Sanson, Roten y París.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las ENFERMEDADES DEL PÉCHO, por ser las más análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis memorias y guías á quienes las pidan.

EL NIÑO

Esta preciosa obra del insigne Doctor Tolosa Latour se vende en la librería calle Larga número 33. Precio, 3 pesetas.

Se convoca á los señores accionistas de la LITOGRAFIA JEREZANA á la Junta general que se celebrará el 16 del actual, á las nueve y media de su noche, en el domicilio social, Vicario, 16, para tratar de la inversión del aumento del capital emitido en la construcción de una fábrica de cápsulas metálicas y tapones de corcho.

Se ruega la puntual asistencia á los interesados.

El Secretario, Enrique de Goñi.

Colegio de San José

PLAZA DE SAN MARCOS 15

Estudios libres de las asignaturas del Bachillerato. Contadores de Comercio y Profesores Mercantiles. Jerez 6 de Septiembre de 1901.—E. Director, José Pérez Trigueros.

Se arrienda la casa calle Barja número 8.—Darán razón, Arcos 44, bodega.

LA AUXILIADORA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

FUNDADA EN 1.º DE JULIO DE 1881.

2.º cuatrimestre de 1901.

Table with 2 columns: Entradas and Salidas. Includes May 1.º Saldo del mes anterior (201.83), Id. 15.—Por 6 socorros devueltos de D. M. (15), Id. 16.—Por 5 socorros devueltos de J. B. (12.50), Id. 31.—Por 72 recibos de cuotas (1.4), Jun 3.—Por 3 socorros devueltos de M. A. (7.50), Id. 4.—Extraído de la Caja de Ahorros (10), Id. 14.—Por 3 socorros devueltos de M. L. (7.5), Id. 30.—Por 70 recibos de cuotas (140), Id. id.—Por 32 multas por faltas á Junta General (8), Julio 31.—Por 71 recibos de cuotas (142), Agosto 2.—Por 8 socorros devueltos de J. G. (7.50), Id. 31.—Por 71 recibos de cuotas (142), Total (927.83).

Table with 2 columns: Salidas. Includes Mayo 5.—Por 7 socorros á D. M. (17.5), Id. 6.—Por 7 id. á J. M. (17.50), Id. id.—Por 7 id. á J. M. (17.50), Id. 7.—Por 7 id. á J. B. (17.50), Id. 12.—Por 7 socorros á J. M. (17.50), Id. id.—Por 7 socorros á J. M. (17.50), Id. id.—Por el alquiler del local para la Junta general (3.50), Id. 14.—Por 7 socorros á J. B. (17.50), Id. 24.—Por 2 recibos (baja) de M. G. (4), Id. 25.—Una corona para el facultativo S. R. (35), Id. id.—Cintas para id. (14), Id. id.—Letreros para id. (3), Id. id.—Orducción al Cementerio de la misma (1), Id. 16.—El local para Junta general extraordinaria (3.50), Id. 30.—Por 7 socorros á M. A. (17.50), Junio 10.—Por 7 socorros á M. L. (17.50), Id. 18.—Por 200 libros para pan (4), Id. 27.—El pan repartido á los pobres (45.54), Id. 28.—Por 2 recibos (baja) de F. Y (4), Id. 31.—Por 2 recibos (baja) de J. Y. (4), Julio 7.—El local para la Junta general (3.50), Id. 8.—Por 7 id. á J. D. (17.50), Id. 15.—Por 7 id. á J. D. (17.50), Id. id.—Por 7 id. á J. G. (17.50), Id. 22.—Por 7 socorros á J. D. (17.50), Id. id.—Por 7 id. á J. G. (17.50), Id. 27.—Gastos de Secretaría, tinta, plumas, etc. (5), Id. 29.—Por 7 socorros á J. D. (17.50), Id. id.—Por 7 id. á J. G. (17.50), Agosto 5.—Por 7 socorros á J. D. (17.50), Id. 12.—Por 5 socorros (40 id. s) á J. D. (12.50), Id. 31.—Por la asistencia facultativa de un trimestre (137.80), Id. id.—Por la cobranza del cuatrimestre al 5 p. 3. (28.80), Id. id.—Por la inserción en el periódico EL GUADALETE y hojas para los socios (10), Total (613.64).

Table with 2 columns: RESUMEN. Includes Importa el cargo (927.83), Id. la data (613.64), Saldo que resulta á favor de la caja en efectivo y papel (314.19), Saldo á favor de la Caja (314.19), Cantidad impuesta en la Caja de Ahorros (538.15), Capital social hoy 31 de Agosto de 1901 (852.34).

El Tesorero, Manuel Avila.—El Contador, Antonio Fernández. Examinadas las cuentas por la Comisión que suscribe, las declaramos conforme á todas sus partidas. Nicolás Pérez.—Francisco Cruzado.—José Jiménez. Publíquense las presentes cuentas en el periódico EL GUADALETE y hojas con el fin que llegue á conocimiento de los socios. Jerez de la Frontera 31 de Agosto de 1901.—El Presidente Honorario, Prudencio López.—El Presidente efectivo, Juan Millán.—El Secretario, Juan Parra.

Colegio de San Juan Bautista

PRIMERA ENSEÑANZA. Las clases de dicha enseñanza vuelven á abrirse el día 2 de Septiembre. Durante este mes ingresarán todos los alumnos á las nueve de la mañana y saldrán á las cinco de la tarde.

Se arrienda el rancho del Tambor en la Alcañal de los Cruzados y media. Se venden dos carros y otros enseres.—Razón Mesones, 6

NUEVA CERVECERÍA FRANCOS, 42.

Depósito exclusivo de Cerveza Mahou. PRECIOS: Botella chica. 30 céntimos de pesetas. Idem grande. 60 » » Bock. 30 » » Medio bock. 15 » » Se sirve fresca sin aumento de precio. Marcas: «Madrileña» y «Mahou», blanca y seca, oscura y abocada. También se expenden mantecados helados á 25 céntimos. Servicio á domicilio.—Teléfono, número 95.

Se venden lagares, tintas, redores y demás útiles de vendimia, á precios arreglados.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Uvas de mesa.—Se preparan para la exportación á lejanes países las clases más resistentes, con especialidad de para su buena conservación. Se sirven pedí en Agosto y primera quincena de Septiembre. Para pormenores, diríjense á Manuel Gamboas Ramírez, Sol 25, Jerez.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasna y Echáide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de autos y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo piden á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas. Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isasa Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Se arrienda un negocio en condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño.—Darán razón en los autos de la Posada del Maradero.

REJAS DE ARAR.—Se venden á once reales una en el almacén de hierros y combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20.

Jos fa Plana, profesora en partos, ha trasladado su domicilio á la calle Canoas de Castillo 16, piso 1.º.

Se arrienda un precioso partido en la plaza de Eguilaz, con vistas á la calle Larga. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Nuestra Señora de los Dolores Centro de enseñanza libre para parvulitas, bajo la dirección de persona competentemente instruida. Queda establecido desde el día 2 del corriente, calle Ancha núm. 13, pral. Para adultos: clase de idioma francés, por horas. Honorarios sumamente módicos.

REGISTRO CIVIL DISTRITO DE SANTIAGO

DIA 5 y 6 Matrimonios. D. Miguel Martínez Isla con D.ª Ana Pizarra Cornejo. D. Francisco García González con D.ª Juana Martínez Moreno. Nacimientos. Milagros Lebrón Vargas. Antonio Ortega Delgado. María Josefa Márquez Bocarando. Concepción Cortés Rodríguez. María Josefa Gómez Reina. Defunciones. Diego Coidión Franco. Francisco García. Josefa Bermudez Pérez. Rita Muñoz Calderilla.

DISTRITO DE SAN MIGUEL

DIA 5 y 6 Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Miguel Gil Benítez. Defunciones. Antonia Vallejo López. Carmen Roncero Benavides. Francisco Ortega Grosso. Bernardo María Coroná.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Regina, vg. MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrian, mr. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy Sábado se suprime el día de Retiro, por comenzar en este día la novena á Nuestra Señora de la Consolación. El orden del novenario es el siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Rosario con Letanía cantada y sermón por un religioso del mismo convento. Seguirá el ejercicio de la novena y cánticos á la Santísima Virgen, terminándose con la Reserva. El Domingo 8, será la función principal con misa solemne á las once, en la que predicará el panegirista de Nuestra Señora de Consolación el M. R. P. José G. Cienfuegos prior de Santo Domingo de Cádiz. Se suplica la asistencia á las señoras acritas á la Corte de María.

Telegramas

Té á los Marineros alemanes.—La salida para Alemania. Madrid 5 de Septiembre de 1901, á las 23.45. Los marineros alemanes asistirán el Sábado á un té en el Hotel Bermejillo, y el Domingo darán un almuerzo á bordo á las autoridades: el Lunes otro té á personas distinguidas: el Martes asistirán á otro té que dará el Ayuntamiento, presenciando los bailes populares y típicos

VICHY CATALÁN CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre. Aguas naturales reuniendo las virtudes curativas para todas las dolencias de estómago hígado, bazo, reuma crónico, diabetes, etc., etc., y siendo igualmente á la ligereza, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio. De venta en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO en casa del Representante, Escuelas 17.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

del país. El Miércoles zarparán para Alemania y mañana permitirán ver sus buques.

Gran cruz al general Cámara.—Nada de Vitoria. Madrid 6 de Septiembre de 1901, á las 10. El Liberal extraña la concesión de la gran cruz al general Cámara con motivo de las maniobras de la escuadra. Reconoce la justicia de la concesión pero le duele la falta de oportunidad. Nada oficial acerca de la supuesta colisión en Vitoria entre militares y paisanos.

A las filas.—Llamamiento del reemplazo actual.—Regatas en Pasajes. Madrid 6 de Septiembre de 1901, á las 16.40. La Reina ha firmado el llamamiento á las filas de 80.000 hombres del actual reemplazo. Se han verificado en Pasajes las regatas de los botes alemanes, asistiendo los Reyes.

COTIZACION CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 6 SEPTIEMBRE á las 16.30. 4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR. Fin de mes 72.30 Al contado (títulos) 72.30 Al contado (carpetas) 72.15 Mercado sostenido. Amortizable 5 p. 8 93.15 Acciones del Banco de España 485.00 Id. de la C.ª Tabacalera. 392.50

CABLES París 40.05 Londres 35.30 Exterior español en París. 71.95 FERNÁNDEZ BOUSSINET. Agente de Bolsa.

Entre conservadores.—Los Pidales disidentes.—Dato y Polavieja. Madrid 6, á las 18.40. Afirmase que los Pidales se separan de Silvela, y se añade que Dato ha conferenciado con Polavieja por encargo de Silvela con el fin de unirse á éste.

El barco alemán visitado.—A Lisboa.—El premio del príncipe. Madrid 6, á las 23.10. En San Sebastián el buque alemán Stein ha sido visitadísimo. El Miércoles zarpa con rumbo á Lisboa. El premio del príncipe de Asturias en el tiro de pichón lo ha ganado el Marqués de Villaviciosa.

Salida del Ministro de Marina.—Proyectos.—Crédito para construcciones navales. Madrid 6, á las 23.30. De San Sebastián han salido para Madrid el Duque de Veragua y el subsecretario de Marina general Matta. Despidiéronles el Duque de Almodóvar, el general Macías y las autoridades. Antes de salir declaró el Duque de Veragua que tiene á punto de terminar varios proyectos de gran interés, entre ellos uno pidiendo un crédito de treinta millones para terminar la construcción de los tres cruceros Cardenal Cisneros, Cataluña y Princesa de Asturias, que se construyen en los arsenales del Estado.

Más declaraciones de Veragua.—Más proyectos.—Los buques mixtos.—La reorganización de los arsenales. Madrid 6, á las 24. El Duque de Veragua declaró también que tiene ultimado el proyecto para la adquisición de buques mixtos para instrucción de la oficialidad y marinería, y añadió que reorganizará los arsenales, dando independencia á los servicios administrativos.

Estado de servicios municipales DIA 5 DE SEPTIEMBRE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 59 Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 134 Nodrizas que se pagan de este capítulo 26 Transeúntes socorridos. 12 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados: Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 2 HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior 16 Entrada en el día de la fecha. 6 Total. 142 Baja por curados. 2) 2 Id. por fallecidos. 0) 0 Existencia que queda. 140 CARCEL. Precios existentes del día anterior. 58 Id. entrados en el día de la fecha. 0 Total. 58 Han salido. 0 Quedan. 58

Matadero de Jerez. RESES DEGOLLADAS EN EL DIA 6. RESES PESO PRECIO. Vacuno. 11 1256 1.2 kls 1.66 ptas. Lanar. 15 239 500 » 1.20 » Cabrios. 0 00 300 » 1.20 » De cerda. 5 478 000 » 0.00 »

VAPORES DE IBARRA Y C.ª Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona. LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Anov-s del Castillo, núm. 19 P. José de la Viesca

Casa de Socorro. Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención 39 Curaciones practicadas 13 Individuos vacunados 1 Total. 59 Jerez de la Frontera 24 de Septiembre 1901.—E. Secretario, José Fernández.

Vapores. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Salidas del Puerto Salidas de Cadiz. SABADO 7. 9.01 de mañana. 10.30 de la mañana. 2.00 de la tarde. 2.00 de la tarde. 3.00 de la tarde. 4.30 de la idem

Teatro E-lava. A las ocho.—El barbero de Sevilla. A las nueve.—La Tempranica. A las diez.—María de los Angeles. A las once.—El Barquillero.

Tambres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Martí, L.º vante núm. 5. Imprenta de «El Guadalete.»

FERROCARRILES

LÍNEA DE JEREZ A CADIZ, SEVILLA Y MADRID

PRECIOS DESDE JEREZ A CADA ESTACION Y VICEVERSA.			HORAS					HORAS						
1.º clase	2.º clase	3.º clase	ESTACIONES	Ex-preso.	Cor.º	Mixto	Mixto	Mixto	ESTACIONES	Ex-preso.	Corr.º	Mixto	Mixto	Mixto
Plas.	Plas.	Plas.												
6 82	4 58	2 72	Cádiz	Salida.	15 09	6 15	10 45	15 24	18 30	Madrid	Salida.	20 20	21 40	7 25
4 58	3 28	1 98	San Fernando	s.	15 30	0 44	11 29	15 56	19 4	Córdoba (F.)	s.	7 10	12 20	2 02
3 54	2 28	0 88	Puerto Real	s.	16 01	7 02	12 16	16 17	19 23	Empalme de Córdoba	s.	10 19	15 40	2 35
2 50	1 24	0 88	Puerto de Santa María	s.	16 01	7 28	12 30	16 40	19 56	Sevilla	s.	10 29	16 18	7 08
2 56	1 94	1 14	Jerez (F. E.)	s.	16 39	7 50	17 45	17 45	19 56	Dos Hermanas	s.	10 51	16 41	7 37
3 58	2 07	1 14	El Cuervo	s.	8 21	17 45	17 45	17 45	19 56	Utrera (F. E.)	s.	11 20	17 15	9 02
3 58	2 07	1 14	Lebrija	s.	8 45	18 18	18 18	18 18	19 56	Alcantarillas	s.	11 35	17 54	9 19
7 36	5 53	3 35	Las Cabezas	s.	17 52	9 10	18 45	18 45	19 56	Las Cabezas	s.	12 19	18 21	10 18
8 93	6 08	4 03	Utrera	s.	18 35	10 28	19 46	19 46	19 56	El Cuervo	s.	18 40	10 38	10 38
10 90	8 14	4 91	Dos Hermanas	s.	18 55	10 52	20 17	20 17	19 56	Jerez (F. E.)	s.	13 11	19 20	11 19
12 33	9 49	6 33	Sevilla (Plaza de Armas)	s.	19 22	11 31	21 54	21 54	19 56	Puerto de Santa María	s.	13 31	19 45	11 41
14 05	10 51	7 33	Empalme de Córdoba	s.	19 43	11 53	21 20	21 20	19 56	Puerto Real	s.	20 02	12 02	9 07
26 30	21 39	12 73	Córdoba (F.)	s.	22 43	13 50	2 30	2 30	19 56	San Fernando	s.	14 02	20 28	12 29
31 40	26 40	17 93	Madrid	Llegada	10 25	6 25	21 15	21 15	19 56	Cádiz	Llegada	14 24	20 51	12 02

LÍNEA DE JEREZ A SANLUCAR Y BONANZA.

PRECIOS		HORAS				HORAS			
1.º clase	2.º clase	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto
4 38	3 02	1 20	Jerez	17 20	3 25	13 15	20 50	23 45	5 55
1 83	1 20	0 74	Acubilla	8 53	13 25	20 59	23 45	6 25	11 15
3 92	2 50	1 46	Sanlúcar	14 26	22	23 54	23 45	7 8	11 33
4 38	2 82	1 67	Bonanza	14 26	22	23 54	23 45	7 8	11 33

NOTAS.—1.º Los trenes expresos sólo circulan los Martes, Jueves y Sábados.
2.º De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.30, llegando á las 6.42.—Regresa á las 7.40 y llega á la estación de Jerez á las 9.50.
Para dicho tren se despachan billetes de 3.º clase.

EN LAS FILIPINAS.

CALLE TORNERÍA, NÚM. 3 Y 5

GRAN

Realización

Precio fijo.--Ventas al contado.

LA ESCOCESA

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA MENDIZABAL, 2

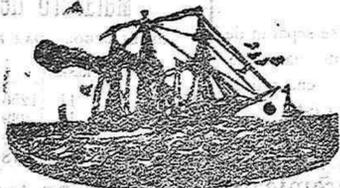
DOMINGUEZ Y C.ª

Local que fué de la antigua Sociedad MORENO Y QUINTANA

TELEFONO, NÚM. 60.

Antes de recibir el nuevo surtido, tanto en TEJIDOS como en CONFECCIONES para la próxima estación, se REALIZAN CUANTAS EXISTENCIAS HAY EN ESTA CASA A PRECIOS TAN SUMAMENTE REDUCIDOS, que no admiten competencia.—PRECIO FIJO. Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASPLANT DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del oc.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 18, 24 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
El servicio de Cádiz.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto Rico para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos de la zona.

MOGADOR

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

(Servicios de Tánger)

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Arges y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Moadon con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Masagán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el esquilmo de la garganta, el espasmo cereza, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájesse sin demora el resfriado.
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarrollo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Píldoras del Dr. AYER, Anarcuadas, El Mejor Purgante.

Discos antiépilépticos

COMPRIMIDOS DE HERNANDO NACARINO

Farmacéutico y Médico
Medicamento infalible contra la epilepsia, corea, histerismo, insomnio, mareos y todas enfermedades del sistema nervioso

TRIUNFO SEGURO.
Depósitos.—Madrid, Gayoso.—Barcelona, Vidal y Rivas.—Sevilla, Fernandez, Aranjuez 2.—Véndese en Jerez en la farmacia de D. Fernando García Riquelme, Honda 22.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.
129 AÑOS DE ÉXITO!
Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio, desde cualquier punto que se le pidan.
Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, MADRID
Cádiz: Sres. Jordán y Rivas, Farmacia.—Algeciras, señores Utor y Cano.—Ceuta, Sr. Irúa.

GRANDES ALMACENES Y FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 25 Y 27. MADRID
Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificados de garantía.
Los relojes de la CASA COPPEL que no marchan bien, se cambian por otros.
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.
Todas las composuras quedan garantizadas.
CATALOGO ILUSTRADO GRATIS REMESAS Á PROVINCIAS

TROPÓN Albúmina alimenticia

P. O. Venta Alcantarilla

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL TÉS, TAPIOCA. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL EN LA MAYOR NÚMROS 48 Y 20, MADRID